

DOCUMENTO ACTA: ACTA PLENO 25.03.2026 ext	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Fecha de emisión: 22 d Página 1 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaría Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 12:56 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 13:03 ESTADO FIRMADO 22/04/2026 13:03



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

SG/ER/nn

Alcalde

D. Alejandro Navarro Prieto

Señores Asistentes:

D. Valeriano Díaz Baz
D. José Luis Navarro Coronado
Dª Miriam Gutiérrez Parra
D. José Alberto Cantalejo Manzanares
Dª María Esperanza Fernández de Mesa
Dª Ana Verónica González Pindado
D. Rubén Martínez Martín
D. Marcos López Álvarez
Dª Carla María Picazo Navas
D. Víctor Miranda Lozano
Dª María Isabel Redondo Alcaide
D. José Antonio Moreno de Torres
Dª Amara López Lozano
D. Armando Álvarez Aranda
Dª María de los Ángeles Jiménez Méndez
D. Mircea Ioan Apintilioaei
Dª María Eugenia Gil Blázquez
Dª María Cristina Aguilar Palacios
D. Jose Antonio Guerra Mena
D. Francisco Javier Castillo Soria
Dª Ángela Vaquero Huertas
Dª María de las Mercedes Huete Díaz
Dª Iratxe Puerta Moreno
D. Juan Antonio López Ramiro.
Dª Ruth Gras Triguero

En el Salón de Plenos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz, a veinticinco de marzo de dos mil veintiséis, se reúnen en primera convocatoria los Concejales reseñados al margen, para celebrar sesión extraordinaria del Pleno.

Queda debidamente excusado
D. José Miguel Martín Criado.

El acto se declara abierto por el Sr. Alcalde a las 08:53 horas; de conformidad con el orden del día se adoptaron los siguientes acuerdos:

Interventor Accidental:

D. Carlos Mouliáá Ariza

Secretaria General Accidental:

Dª Elisa Rodelgo Gómez

DOCUMENTO ACTA: ACTA PLENO 25.03.2026 ext	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Fecha de emisión: 22 d Página 2 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaría Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 12:56 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 13:03 ESTADO FIRMADO 22/04/2026 13:03



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

1º.- Moción del Grupo de Concejales del Partido Popular de Torrejón de Ardoz instando a la mejora del servicio de Cercanías y adopción de acuerdos.

Se da lectura a la moción del Grupo de Concejales del Partido Popular que, literalmente, dice lo siguiente:

“El absoluto deterioro del servicio de Cercanías Madrid como consecuencia de la falta de inversiones por parte del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y de ADIF ha alcanzado niveles inaceptables. Este deterioro, motivado por la ausencia real de inversiones, afecta al estado de la infraestructura viaria, las estaciones y el material rodante. El resultado es un servicio desastroso que sufren los vecinos de Torrejón de Ardoz en forma de retrasos, cancelaciones e incidentes diarios.

De entre todos esos problemas, lo más preocupante son los incidentes cuyo número ha crecido exponencialmente en los últimos años hasta el punto de que se han producido cinco accidentes que han instalado en los madrileños la convicción de que el servicio no es seguro. Ni el Ministerio ni ADIF pueden garantizar la seguridad de los usuarios y trabajadores que necesitan del Cercanías para acudir al trabajo o desplazarse.

A nivel general, Cercanías Madrid cerró el año 2025 con 1.521 incidencias lo cual supone un aumento exponencial e inaceptable del 240% de las incidencias respecto a las que registró el servicio en 2019. De esas 1.521 incidencias, el 40% son averías de toda índole en las vías y el 22% averías en los trenes y material rodante.

A los inaceptables datos expuestos, se suma la situación concreta de las líneas C2, C7 y C8 que discurren por Torrejón de Ardoz y el Corredor del Henares. En estos años, va creciendo el número de incidencias y afecciones de gravedad.

En el año 2023, en febrero hubo un gran fallo en la infraestructura, faltando tensión en la catenaria que dejó varios trenes sin luz durante horas, permaneciendo atrapados los pasajeros, y con grandes retrasos en horas punta; también en marzo del mismo año hubo múltiples averías, siendo de gran gravedad el choque de un tren de mercancías con uno de cercanías entre Alcalá de Henares y Guadalajara.

En el año 2024, el incidente con mayor magnitud habido en Torrejón de Ardoz, el 14 de agosto en plena operación salida del puente de la Asunción. Un tren de mercancías descarriló a la entrada de la estación de Torrejón de Ardoz afectando a miles de viajeros en un día de máxima movilidad y pudiendo haber causado un desastre mayor. También hubo cierres por obras interminables como el cierre de

Libro de Actas de Pleno, Legislatura 2023-2027, página 4006

Tfno. 91 678 95 00 - www.ayto-torreon.es - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: ACTA PLENO 25.03.2026 ext	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: XXXXXXXXXX Fecha de emisión: 22 d Página 3 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaría Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 12:56 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 13:03 ESTADO FIRMADO 22/04/2026 13:03



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

Chamartín afectando al CIVIS principalmente y con desvíos del resto de líneas durante 13 semanas.

En el año 2025, las líneas C2, C7 y C8 han experimentado 623 incidencias. Entre las que destacan: los cortes por obras en fechas clave como durante el puente de mayo y durante más de una semana a finales de noviembre siendo época de gran afluencia en el municipio debido a las Mágicas Navidades, pudiendo haber sido previsto para fechas con menor concurrencia por ejemplo en meses de verano; también hubo presuntos robos de cableado en julio provocando varias horas de cortes en los servicios y vulnerabilidad de seguridad en la infraestructura del Corredor; y también el descarrilamiento en San Fernando provocando varios heridos leves y con el cierre temporal de las estaciones cercanas como las de Torrejón de Ardoz.

Sólo en lo que llevamos de 2026, tenemos ya más de 90 incidencias.

A todo ello se suma el inaceptable estado de las estaciones de Torrejón de Ardoz (Plaza España) y Soto Henares que presentan desperfectos, goteras, deterioro general, falta de personal de asistencia y, lo más grave de todo, falta de accesibilidad para los vecinos con discapacidad o movilidad reducida.

Además, el gravísimo accidente de Adamuz en el que fallecieron 46 personas no sólo ha supuesto el primer accidente con víctimas mortales de la Alta Velocidad Española sino, también, la convicción entre los ciudadanos de que la falta de inversiones en el sistema ferroviario español es incuestionable y provoca víctimas.

Este dramático panorama del sistema ferroviario español, en general, y del servicio de Cercanías Madrid, en particular, exige la asunción de responsabilidades y la necesidad de una inversión planificada, real, constatable y urgente.

La red ferroviaria es un servicio esencial y estratégico que no puede seguir bajo la falta de gestión de un ministro incompetente.

Por todo lo expuesto, el grupo de concejales del Partido Popular presenta para su aprobación los siguientes acuerdos:

- Reprobar y exigir la dimisión del Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, como culpable del deterioro del servicio ferroviario, el incremento inasumible de las incidencias y la ausencia de las inversiones necesarias para garantizar el buen funcionamiento del sistema y la seguridad de los usuarios.

Libro de Actas de Pleno, Legislatura 2023-2027, página 4007

Tfno. 91 678 95 00 - www.ayto-torreon.es - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: ACTA PLENO 25.03.2026 ext	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Fecha de emisión: 22 d Página 4 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaría Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 12:56 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 13:03 ESTADO FIRMADO 22/04/2026 13:03



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

- Instar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y ADIF, dependientes del gobierno central a:
- Ejecutar de integralmente el Plan de Mejoras de Cercanías de la Comunidad de Madrid.
- Ejecutar integralmente el Plan de Urgencia de Inversiones en Cercanías de la Comunidad de Madrid en todos aquellos elementos que afecten a la seguridad de los usuarios y la infraestructura.
- Realizar una auditoria específica de toda la infraestructura a fin de detectar los puntos negros de la red.
- Realizar una investigación específica por parte de la CIAF del descarrilamiento sucedido en San Fernando de Henares el 27 de octubre de 2025 que causó 6 heridos.
- Proyectar y ejecutar un Plan Extraordinario de Seguridad Ferroviaria para el Cercanías de la Comunidad de Madrid que evite descarrilamientos y mejorar la señalización y la supervisión técnica de toda la infraestructura.
- Convocar de manera urgente y con periodicidad mensual la Comisión de Seguimiento del Plan de Cercanías de la Comunidad de Madrid entre el Ministerio y la Comunidad de Madrid.
- Que las actas de la Comisión de Seguimiento del Plan de Cercanías de la Comunidad de Madrid sean remitidas a todos los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en cuyo término municipal exista una estación de Cercanías.
- Subsanan el deficiente estado de las estaciones de Torrejón de Ardoz (Plaza España) y Soto Henares, así como aumentar el personal de asistencia, y mejorar la accesibilidad de las mismas.

En Torrejón de Ardoz, a 19 de marzo de 2026. PORTAVOZ DEL GRUPO DE CONCEJALES DEL PARTIDO POPULAR. Fdo.: Víctor Miranda Lozano.”

Interviene el Sr. Miranda y dice sí, gracias, alcalde. Buenos días a todos los asistentes y a aquellos que nos siguen desde sus casas. Bien, el absoluto deterioro del servicio de cercanías de Madrid como consecuencia de la falta total de inversiones por parte del Ministerio de Transportes y ADIF ha alcanzado unos niveles inaceptables. Ante la gravedad del asunto, el Grupo

Libro de Actas de Pleno, Legislatura 2023-2027, página 4008

Tfno. 91 678 95 00 - www.ayto-torreon.es - SAIC 010

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: ACTA PLENO 25.03.2026 ext		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: Fecha de emisión: 22 d Página 5 de 10	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaría Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 12:56 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 13:03	FIRMADO 22/04/2026 13:03



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

Popular ha convocado este Pleno extraordinario. Este deterioro, motivado por la ausencia real de inversiones, afecta al estado de la infraestructura viaria, las estaciones y todo el material rodante. De entre todos estos problemas, lo más preocupante son los incidentes, cuyo número ha crecido exponencialmente en los últimos años hasta el punto en el que 5 accidentes han instalado un miedo en todos los madrileños con la convicción de que este servicio no es seguro. A nivel general, de cercanías de Madrid cerró 2025 con más de 1.500 incidencias, lo cual supone un aumento exponencial e inaceptable del 240% sobre lo que se registró en el servicio en 2019. A los inaceptables datos que expongo se suma la situación concreta de nuestras líneas, la C2, la C7 y la C8, que discurren por Torrejón de Ardoz y el corredor del Henares, que en estos años han visto gravemente aumentadas sus incidencias y afecciones de gravedad.

En 2023, en febrero, hubo un gran fallo en la infraestructura, faltando tensión en la catenaria, que dejó varios trenes sin luz durante horas, permaneciendo atrapados pasajeros con graves retrasos en horas puntas. También, en marzo de este mismo año, múltiples averías, siendo de gravedad el choque entre un tren de mercancías y uno de cercanías en la estación de Alcalá y Guadalajara, provocaron también graves retrasos e incidencias. En 2024, el incidente con mayor gravedad que ha habido jamás en Torrejón ocurrió el 14 de agosto, en plena operación Puente de la Asunción, donde un tren de mercancías descarrilaba en la entrada a nuestra estación de Torrejón, afectando a miles de viajeros en un día de máxima movilidad. En 2025, las líneas C2, C7 y C8 han experimentado más de 600 incidencias, entre las que destacan cortes en fechas claves como el Puente de Mayo o la última semana de noviembre, siendo una época de gran afluencia en nuestro municipio con las Mágicas Navidades, pudiendo haber sido previsto con mucha mayor antelación para fechas con menor concurrencia en estas líneas. Solo en lo que llevamos de año ya van más de 90 incidencias, algo totalmente inaceptable. A ello se suma el inaceptable estado de nuestras estaciones, tanto la de Plaza España como la de Soto del Henares, donde los desperfectos, goteras y deterioro general son evidentes, pero más evidente es la falta de personal de asistencia y, lo más grave de todo, la falta de accesibilidad a estas estaciones para los vecinos con discapacidad o movilidad reducida. Gracias.

Interviene la Sra. Grass diciendo buenos días a todas las personas que han venido hoy al Pleno, y a todas las que nos siguen por streaming.

Señor Miranda, no es la primera vez que hablamos de cercanías en este Pleno. Las otras veces que ustedes han traído propuestas propositivas, nosotros les hemos apoyado. Nosotros sí utilizamos el tren y somos muy conscientes de cómo se ha deteriorado el tren. No lo ponemos en duda. El problema es que no han traído una moción, han traído un panfleto del PP.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: ACTA PLENO 25.03.2026 ext		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: Fecha de emisión: 22 d Página 6 de 10	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaría Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 12:56 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 13:03	FIRMADO 22/04/2026 13:03



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

Y la única duda que tengo, porque esto lo han presentado en todos los Ayuntamientos, es si se lo ha ordenado Feijóo o ha sido Ayuso. ¿Ha sido Feijóo? ¿O ha sido Ayuso?

Esta es la única duda que tengo, porque todo lo que puedo decir se resume en que a ustedes no les importa en absoluto que los torrejoneros tengan un buen transporte público, solo buscan cualquier tema para atacar al Gobierno de España.

Si a ustedes les preocupara de verdad el transporte, no solo pedirían la reprobación e incluso la dimisión de Óscar Puente, sino del Consejero de Transporte de la Comunidad de Madrid, Rodrigo Domínguez, o del Consejero Delegado del Metro de Madrid, más conocido como Nacho, porque también va fatal el metro de Madrid. ¿O qué tienen que decir del descarrilamiento en la L.4 de metro?

Y ya puestos, visto el destrozo que ha hecho Ribera Salud al Hospital de Torrejón, tendrían que haber reprobado a su exCEO Pablo Gallart, tal y como se solicitó en otro Pleno, pero se negaron a hacerlo "por lo que sea".

Esta moción, más que para mejorar el transporte público, es la moción de la hipocresía del PP.

Y ojo, estamos de acuerdo con que los trenes de cercanías van mal en general. Y en nuestra zona, van muy mal. Y yo, que uso el Cercanías, lo sé de primera mano. Hay muchas deficiencias: las frecuencias son pocas, los retrasos son habituales, los tiempos de espera son excesivos... y no hay nadie contento con todo esto.

Bueno sí, ustedes sí están contentos, porque así tienen otra excusa para pedir atacar al Gobierno.

Cuanto peor, mejor para el suyo beneficio político que decía M. Rajoy.

Aquí la diferencia es que ustedes son muy críticos con los trenes de cercanías, pero callan cuando nuestros buses van fatal.

¿Y por qué? Muy sencillo: porque cercanías Renfe depende del Gobierno de España, y los buses de Torrejón dependen del Gobierno de Ayuso.

Ustedes no tienen ninguna credibilidad cuando hablamos de transporte. Ninguna.

Desde Más Madrid hemos hecho muchas propuestas para mejorar los buses de la ciudad. Hemos propuesto ampliar frecuencias, impulsar nuevas líneas, crear buses lanzadera... y ustedes han votado en contra siempre.

Así que ahora no nos intenten tomar el pelo con esta moción-panfleto que han presentado, donde incluso hacen suyo el discurso de la extrema derecha

Libro de Actas de Pleno, Legislatura 2023-2027, página 4010

Tfno. 91 678 95 00 - www.ayto-torreon.es - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: ACTA PLENO 25.03.2026 ext	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Fecha de emisión: 22 d Página 7 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaría Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 12:56 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 13:03 ESTADO FIRMADO 22/04/2026 13:03



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

intentando relacionar la tragedia de Adamuz con la falta de inversión pública, dejando caer la idea de que si ha muerto gente es directa o indirectamente por culpa del Gobierno.

Hay que tener muy pocos escrúpulos para hacer algo así, y debería de darles vergüenza dejarse arrastrar por los discursos de Vox. Es vergonzoso, de verdad.

Lo sucedido en Adamuz debe investigarse hasta el final, pero dejen a los expertos trabajar, y dejen de faltar el respeto a las víctimas del accidente para sus fines políticos. Lo dice la moción, el señor Miranda no ha sido capaz de decirlo en su intervención, pero de esto habla la moción.

Ya solo por esa relación repugnante que han hecho, esta moción no se puede apoyar. Nosotros apoyamos otras que ustedes presentaron.

De todas formas, ya que hablamos de falta de inversión pública en el Cercanías, vamos a ir a los datos.

Cuando estaba M. Rajoy, la inversión fue prácticamente nula, y caducaron cientos de trenes en el año 2015 que no fueron renovados. Y ahora pagamos las consecuencias.

La inversión en Cercanías Madrid apenas alcanzó los 149 millones de euros en 6 años. Desde el año 2020, el Gobierno de España ha ejecutado casi 1.300 millones en el mismo número de años.

Esto es 8 veces más inversión con este Gobierno que con el de Rajoy.

Son datos, no argumentarios de Génova o de Puerta de Sol.

Aun así, nos parece insuficiente lo que se está haciendo, e instamos al Gobierno a centrarse en invertir mucho más en los trenes de media distancia. Mucho más en lo cercano, en lo del día a día, en lo que necesitan los ciudadanos para ir a estudiar, trabajar o ver a sus seres queridos.

E igual que decimos esto del Gobierno de España, se lo decimos a Ayuso, o se lo decimos a usted, señor Navarro.

Pero claro, a usted le importa muchísimo más reírle las gracias a Ayuso, que luchar por lo que los torrejoneros necesitan. Gracias.

Interviene el Sr. López Ramiro para decir buenos días. Lo primero, un saludo para los vecinos y las vecinas que nos ven, tanto por streaming como a los que nos acompañan y que llenan este salón de plenos. Ojalá pudieran ocupar más sitios que ahora están ocupados por los cargos de confianza del PP, que deberían estar trabajando y no aquí y no y no estar aquí. Pero bueno, ya estamos acostumbrados a eso. De hecho, han entrado antes incluso que los concejales.

Libro de Actas de Pleno, Legislatura 2023-2027, página 4011

Tfno. 91 678 95 00 - www.ayto-torreon.es - SAIC 010

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: ACTA PLENO 25.03.2026 ext		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: Fecha de emisión: 22 d Página 8 de 10	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaría Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 12:56 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 13:03	FIRMADO 22/04/2026 13:03



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

Han entrado antes que los concejales cuando todavía no se había abierto la puerta para los vecinos.

Bien, hoy el alcalde Navarro y su gobierno nos sorprende con un pleno extraordinario convocado 15 minutos antes del ordinario de marzo en el que acusan de todos los males de cercanías al Gobierno de España y al ministro Óscar Puente. Y la verdad es que sorprende un poco por varias cosas. La primera es que ustedes usando el manual más básico de distracción del PP ante la que se les viene encima por todas las noticias que están saliendo del clan Navarro y sus tejemanejes, traen una moción urgentísima con convocatoria de pleno extraordinario que a mí me suena más a una orden de última hora de Ayuso o más bien a que se les olvidó incluirlo en el pleno ordinario de marzo. Hablan ustedes de un aumento de incidencia. Lo que no dicen es que cercanías está en récord de usuarios, 240 millones de viajeros en 2025. Una red que está siendo actualizada en numerosos puntos a diferencia de la época del PP como la línea Móstoles-Navalcarnero que ustedes comenzaron, se gastaron más de 100 millones de euros y luego la abandonaron y que ahora ha sido asumida por el ministro Óscar Puente y ya está en fase de estudio.

Pero bueno, es que ustedes son expertos en vender transportes inexistentes. Todos nos acordamos todavía, seguro que todos se acuerdan, de la gran promesa del PP de Torrejón, el metro, el metro a Torrejón que después de un socavón y de 30 millones de euros ha quedado en nada. Bueno, sí, algo sí quedó. Un borrón cutre en el cartel de su caseta de las fiestas. Eso sí, de eso nos acordamos todos. hablan de fallos y de descontrol, pero es que a ustedes eso les da igual porque en de 2012 a 2018 ustedes no han presentado ni una sola queja en este pleno por el estado de cercanías, cuando dependía de su partido y cuando la inversión estaba en mínimos.

Además, en los ámbitos que son de su competencia, ¿qué están haciendo? ¿Qué están haciendo? Lo primero, oponerse frontalmente al abono único de transporte. Luego nos encontramos que los autobuses interurbanos acumulan quejas recurrentes sobre puntualidad y capacidad. Además, ustedes mismos suspenden servicios por corte de calle sin avisar a los usuarios que para cómo esperan y esperan porque que en Torrejón un autobús interurbano pase a tiempo es poco menos que una aparición mariana.

Y lo más grave de todo, hasta el defensor del pueblo, ese que ya les ha tirado a ustedes de las orejas en otras ocasiones, se ha pronunciado por los problemas de accesibilidad para personas con movilidad reducida en los autobuses, lo que supone un agravio para este colectivo en el uso del transporte público.

Aún con ello, el alcalde y el equipo de gobierno vienen a pedir la repoblación y dimisión del ministro Óscar Puente, que para eso han convocado este pleno.

Libro de Actas de Pleno, Legislatura 2023-2027, página 4012

Tfno. 91 678 95 00 - www.ayto-torreon.es - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: ACTA PLENO 25.03.2026 ext	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Fecha de emisión: 22 d Página 9 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaría Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 12:56 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 13:03 ESTADO FIRMADO 22/04/2026 13:03



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

Pasa que parece ser que al señor Miranda le ha dado vergüenza ver el pleno lleno y pedir la dimisión del ministro. Pues pues ustedes piden la dimisión por según ustedes ser el causante de todos los males en la seguridad de cercanías.

Pero bueno, en palabra del propio ministro en el Senado hace unos días, ver al PP hablando de seguridad es como ver a un zorro impartir un seminario de protocolos de seguridad en el gallinero. En política hay dos modelos para atender una crisis. Dar rueda de prensa sin límite de preguntas, facilitar toda la información que se solicita, comparecer en el Congreso y en el Senado las horas que sean necesarias, responder a todas las preguntas de los grupos.

Esa es una manera, la manera que ha usado el ministro Óscar Puente. Enfrente, enfrente está el Partido Popular en la forma de la trinchera o la del avestruz. Cuando ocurre una situación grave para la ciudadanía, en vez de dar información, se esconden, meten la cabeza bajo la tierra y no dan declaraciones de ningún tipo. Lo hicieron con el metro de Valencia, lo hizo Mazón encerrado en el Ventorro durante la DANA y lo ha hecho en Torrejón Alejandro Navarro, que sigue sin decir qué le dijeron los jefes de servicio del Hospital de Torrejón en una reunión semanas antes, semanas antes de que salieran los audios de la vergüenza del CEO Ribera Salud.

Y lo hizo también el lunes el jefe del clan, el señor José Luis Navarro, cuando impidió a Hope entrar en la comisión informativa cuando estaban invitados por este grupo municipal. Ese es el modelo que ustedes eligen. La siguiente las siguientes peticiones de su moción van todas en un en una línea similar: auditorías, investigaciones, planes de seguridad extraordinarios, aumentar la periodicidad de las reuniones en la comisión de seguimiento, lo que sea, contar de dar la sensación de verdadero desastre.

Pero ¿saben ustedes lo que es un verdadero desastre? Un gobierno municipal que aprueba la tasa de basura más grande de la Comunidad de Madrid y que tiene la ciudad sucia como nunca. ¿Dónde están los 12 millones de euros extras, señor Navarro? ¿Dónde están? O un gobierno o un gobierno o un gobierno que va a empeorar las condiciones de los animales del CPA, eso es un desastre, o que hace promesas por escrito a los vecinos y las incumple una y otra vez, como en el parking del parque Florencia. Un desastre son ustedes prometiendo vivienda pública en los frenos en campaña y que a un año de las siguientes elecciones todavía no han empezado a poner la primera piedra. Un desastre es el clan Navarro parasitando este ayuntamiento. En definitiva, en un servicio de cercanías que el año pasado atendió a más de 240 millones de viajeros pueden surgir incidencias, pero que aquellos que abandonaron cercanías y que tienen metro dejado a su suerte, que se han opuesto al abono único de transporte, que hacen siempre campaña por el transporte privado en contra del transporte público, que esos mismos quieran venir ahora de Adalides del propio transporte

Libro de Actas de Pleno, Legislatura 2023-2027, página 4013

Tfno. 91 678 95 00 - www.ayto-torreon.es - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: ACTA PLENO 25.03.2026 ext	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Fecha de emisión: 22 d Página 10 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaría Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 12:56 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 22/04/2026 13:03 ESTADO FIRMADO 22/04/2026 13:03



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

público, cuando su inversión en el gobierno de Mariano Rajoy fue más de seis veces inferior a la del gobierno actual, pues bueno, da la sensación de que ustedes descubren la urgencia el día que pierden la responsabilidad

Interviene el Sr. Miranda diciendo gracias, alcalde. Mire que la oposición tenga que hablar de la tasa de basuras, del metro o del hospital en este Pleno extraordinario dice mucho del dramático panorama del sistema ferroviario y, en concreto, del Cercanías de la Comunidad de Madrid. Por eso, el grupo de concejales del Partido Popular, sin ninguna vergüenza, viene a reprobar y exigir la dimisión del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a Oscar Puente, como culpable del deterioro del servicio ferroviario y el incremento inasumible de todas estas incidencias y del mismo modo, insta a este Ministerio y a ADIF, ambos dependientes del Gobierno central, a ejecutar de manera integral el plan de mejoras de cercanías de la Comunidad de Madrid, así como el plan de urgencia de inversiones de cercanías de la Comunidad de Madrid; a realizar una auditoría específica de toda la infraestructura a fin de detectar los puntos negros de la red; realizar una investigación específica por parte de la CIAF del descarrilamiento que sucedió en San Fernando de Henares el pasado 27 de octubre, que causó seis heridos; a proyectar y ejecutar un plan extraordinario de seguridad ferroviaria para que Cercanías de Madrid evite estos descarrilamientos; a convocar de manera urgente y con carácter mensual la comisión de seguimiento del plan de cercanías de la Comunidad de Madrid entre el Ministerio y la propia Comunidad, y que las actas de esta comisión sean remitidas a todos los ayuntamientos en cuyo término municipal exista una estación de cercanías; por último, subsanar el deficiente estado de nuestras estaciones, tanto la de Plaza España como Soto del Henares, así como aumentar el personal de asistencia y mejorar la accesibilidad a estas.

Por el Sr. Alcalde se somete a votación la moción, con el siguiente resultado:

GRUPO MIXTO: NO; PSOE: NO; PP: SÍ.

Se aprueba este punto del orden del día por mayoría absoluta de miembros de derecho de la corporación y se harán las actuaciones pertinentes para su efectividad.

Y sin otros asuntos a tratar, se da por finalizado el acto, en el lugar y fecha anteriormente indicados siendo las nueve horas y nueve minutos, lo que como Secretaria, Certifico.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen.

Libro de Actas de Pleno, Legislatura 2023-2027, página 4014

Tfno. 91 678 95 00 - www.ayto-torreon.es - SAIC 010